

7. PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD DEL ÁREA DE «INMUNOLOGÍA»
(DF3619)

Comisión titular:

Presidente: Prof. Dr. D. José Peña Martínez, CU, Universidad de Córdoba.

Secretario: Prof. Dr. D. Ignacio Molina y Pineda de las Infantas, TU, Universidad de Granada.

Vocales: Prof. Dr. D. Rafael Solana Lara, CU, Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. D. Manuel Santamaría Osorio, TU, Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. D. Antonio Alonso Ortiz, CU, Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Prof. Dr. D. Jesús Federico Merino Pérez, TU, Universidad de Cantabria.

Secretario: Prof.^a Dra. D.^a Raquel Tarazona Lafarga, TU, Universidad de Extremadura.

Vocales: Prof.^a Dra. D.^a África González Fernández, TU, Universidad de Vigo.

Prof. Dr. D. Eduardo Muñoz Blanco, TU, Universidad de Córdoba.

Prof. Dr. D. Enrique García Olivares, TU, Universidad de Granada

8153

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64, 65 y 66, y en la Disposición Transitoria primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13 de abril de 2007), de Universidades (en adelante, LOU), y disposición transitoria primera del RD 1313/2007 de 5 de octubre (BOE del 8) por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 154 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 215/2003, de 16 de octubre, (BOCM del 29) del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante, EUPM), y la Resolución Rectoral de fecha 25 de enero de 2005, por la que se publican las bases que rigen la convocatoria del Concurso de Acceso (publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 1 de marzo de 2005), excluida cualquier referencia al artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001 (al haber quedado sin contenido por la Ley Orgánica 4/2007), y cuyo apartado 3.2, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2006 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007 (BOCM. del 29), se modifica, estableciendo en concepto de derechos de examen la cantidad de 32,53 €.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Las bases, el modelo de solicitud y currículum vitae, podrán consultarse asimismo en la dirección siguiente: www.upm.es.

La composición de las Comisiones de Acceso son las que figuran en el Anexo III de esta Convocatoria.

Madrid, 14 de abril de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO I

Concurso de acceso

Identificación de la plaza

Número de la plaza: 1. Centro: E.T.S.I Agrónomos. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Biotecnología. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Genética», « Genética y Mejora», «Mejora Vegetal» y «Mejora de Cultivos». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 2. Centro: E.T.S.I Caminos, Canales y Puertos. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática e Informática Aplicadas a la Ingeniería Civil. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Cálculo » y « Estadística». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 3. Centro: Facultad de Informática. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informá-

ticos e Ingeniería del Software. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Metodología de la Programación». Dedicación: Completa

Número de la plaza: 4. Centro: Facultad de Informática. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software. Actividad docente y, en su caso, investigadora: «Ingeniería del Software II». Dedicación: Completa.

Número de la plaza: 5. Centro: E.U.I.T Aeronáutica. Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Vehículos Aeroespaciales. actividad docente y, en su caso, investigadora: «Expresión Gráfica», «Ingeniería Gráfica» e «Ingeniería Gráfica para Aeropuertos». Dedicación: Completa

ANEXO III

Plaza n.º: 1

Comisión titular:

1. Presidente: D. Fernando García-Arenal Rodríguez. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D.^a Aurora Fraile Pérez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Ignacio Romagosa Clariana. Catedrático de Universidad de la Universidad de Lleida.

4. Vocal: D.^a M.^a Ángeles Mendiola Ubillos. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Miguel Quemada Sáenz-Badillo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. César Pérez Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D.^a Itziar Aguinagalde Madariaga. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D.^a Lucía Ramírez Nesto. Catedrática de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

4. Vocal: D. Juan Bautista Martínez Laborde. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. José Ramón Lisarrague García Gutierrez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º: 2

Comisión titular:

1. Presidente: D. Enrique Castillo Ron. Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

2. Secretario: D.^a Trinidad Menarguez Palanca. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Ignacio E. Parra Fabián. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: D. Manuel Martínez Llanea. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Raúl Ferreira de Pablo. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Luis Gavete Corvinos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Manuel Pastor Pérez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. José Manuel Vega de Prada. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

4. Vocal: D. Jesús García López de la Calle. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

5. Vocal: D. Jesús Álvarez Contreras. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza n.º: 3

Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan José Moreno Navarro. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Secretario: D. Alvaro Germán Puebla Sánchez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Vocal: D. Pere Botella López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
4. Vocal: D. Edmundo Tovar Caro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Marta Patiño Martínez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Manuel Collado Machuca-. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Crespo del Arco. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Mario Piattini Velthuis. Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla La Mancha.
4. Vocal: D. Juan Garbajosa Sopeña. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ricardo Jiménez Peris. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza n.º: 4

Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan José Moreno Navarro. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. Alvaro Germán Puebla Sánchez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Pere Botella López. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña
4. Vocal: D. Edmundo Tovar Caro. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D.ª Marta Patiño Martínez. Profesora Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D. Manuel Collado Machuca-. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Crespo del Arco. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
3. Vocal: D. Mario Piattini Velthuis. Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.
4. Vocal: D. Juan Garbajosa Sopeña. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ricardo Jiménez Peris. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid

Plaza n.º: 5

Comisión titular:

1. Presidente: D. Juan Carlos de San Antonio Gómez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
2. Secretario: D. José Antonio Alonso Rodríguez. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.
3. Vocal: D. José Javier Doria Iriarte. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.
4. Vocal: D. Domingo Luis Moreno Beltrán. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Luis Iglesias Martínez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

1. Presidente: D.ª María Pilar Carranza Cañadas. Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.
2. Secretario: D. Lorenzo García Moruno. Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

3. Vocal: D. Diego García Cuervo. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.
4. Vocal: D. David Pereira Jerez. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.
5. Vocal: D. Ignacio de los Ríos Carmenado. Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

8154

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrigen errores en la de 13 de febrero de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertido error en el anexo I de la resolución de 13 de febrero de 2008 (BOE n.º 51, de 28 de febrero de 2008), por la que se convoca a concurso de acceso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. Dicho error se constata por ser esta plaza convocada, la misma que lo fuera por resolución de 27 de noviembre de 2006, plaza-procedimiento n.º 35-06 publicada en el BOA n.º 296, de 12 de diciembre de 2006, y que resultó desierta conforme a la resolución de 9 de enero de 2007 publicada en el BOE n.º 23, de 26 de enero de 2007.

A tenor de lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 (BOE de 14 de enero de 1999), este Rectorado procede a subsanar dicho error,

En el anexo I de la resolución de 13 de febrero de 2008 (BOE n.º 51, de 28 de febrero), página 12113, en relación con la plaza-procedimiento n.º: 2008-12, correspondiente a una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Matemática Aplicada, departamento de Matemática Aplicada para la Escuela Universitaria Politécnica,

Donde dice: «Localidad: Zaragoza»; debe decir: «Localidad: Teruel».

Zaragoza, 17 de abril de 2008.-El Rector en Funciones, Felipe Pétriz Calvo.

8155

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 7 de abril de 2008, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 7 de abril de 2008, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22-4-2008, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, se efectúa la siguiente corrección:

En la página 20869, en el anexo I, en la plaza número 6/2008, donde dice: «Departamento a que está adscrita: Información y Sistemas», debe decir: «Departamento a que está adscrita: Informática y Sistemas».

Murcia, 22 de abril de 2008.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.